

Fue aprobado en la Comisión de Economía

Diputados magallánicos divididos por proyecto que busca eliminar la UF en créditos hipotecarios y pago de servicios

» Carlos Bianchi señaló que era un debate que debía darse, Matheson calificó la propuestas de "populista" y Javiera Morales señaló que hay rubros que "abusan".

Hace un par de días la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que busca eliminar el uso de la Unidad de Fomento (UF) en contratos de arriendo, dividendos hipotecarios, educación y salud. Esto quiere decir que todos los pagos se realizarían en pesos, bajo el argumento de que la UF crece con la inflación mientras los sueldos no lo hacen.

El proyecto fue ingresado en 2023 por los diputados Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini (PS).

Esta idea no pasó inadvertida para los parlamentarios magallánicos quienes aseguraron que era una conversación que debía darse, pero que el debate debía ser profundo, pues la iniciativa podría generar efectos contrapuestos.

"Estas peticiones son de largos años, y por lo tanto a mí me hace mucho sentido que hoy día se avance", comenzó diciendo el diputado independiente Carlos Bianchi, quien añadió que se de-



Carlos Bianchi.

bía buscar un mecanismo que no dependa de un indicador que sube todos los días.

También tuvo palabras en contra del ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien calificó que este proyecto "sería un terremoto para el mercado". "El está al parecer por defender la banca y estos abusivos cobros donde las personas se ven obligadas a tener que todos los meses aumentar y aumentar el valor de la cuota", criticó.

"Es un debate que no hay que



Javiera Morales.

tener a la ligera", precisó Bianchi, quien puso el foco en que no se debería de tocar el pago en UF que reciben algunos jubilados a través de aseguradoras. Recordó que este proyecto no tiene urgencia y debe pasar por un sinnúmero de comisiones antes de ver la luz.

"Establezcamos también las rentas en UF", cerró.

Por su parte, la diputada Javiera Morales recaló que el proyecto no elimina la UF, sino que prohíbe su uso en rubros donde considera



Christian Matheson.

que existe abuso. "¿Por qué los colegios cobran en UF si no les pagan a sus profesores en UF? ¿Por qué las isapres cobran en UF si tampoco pagan a sus trabajadores en UF? Ese tipo de usos, que se acercan tanto a los abusos, son los que el proyecto busca terminar", explicó.

Voz disidente

El representante de Chile Vamos, Christian Matheson, se mostró en contra de lo aprobado por la Comisión de Economía, ya que

este proyecto "tras más perjuicios que beneficios, pues eliminar la UF significaría que los bancos restringirían los créditos y los que se otorgarían serían con tasas mucho más altas que las actuales y a plazos más reducidos, lo que sería por una parte una carga adicional", explica el diputado. A su juicio los más afectados serían las personas de clase media quienes verían sepultada su idea de acceder a la casa propia.

"Es una medida populista, que no mide sus consecuencias en el mediano y largo plazo, perjudicando a la industria de la construcción que es una de las principales fuentes de empleo", añadió. Destacó la actuación de Marcel, que calificó digna de un "economista y no como activista de un gobierno".

La iniciativa ha generado polémica entre expertos y autoridades económicas, que advierten que su aplicación podría encarecer los créditos hipotecarios al elevar las tasas de interés y restringir el acceso a la vivienda. **/LPA**